



MUNICIPALIDAD DE SONAGUERA, COLON
HONDURAS C.A.
TELEFAX 2451-7201
CORREO ELECTRONICO: MUNISONAGUERA@YAHOO.ES



CONSTANCIA

El suscrito Tesorero Municipal por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que, en el mes de ABRIL en esta municipalidad de Sonaguera, Departamento de Colón no se emitió ningún **REGLAMENTO** en marco de la emergencia por COVID-19.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se firma la presente en la Ciudad de Sonaguera, Departamento de Colón, a los 07 días del mes de Mayo del 2020.

Lesvia Ayala
Secretaria Municipal

